

Planificando la Regularización desde una perspectiva de género

Consideraciones prácticas y
estratégicas



Allison Petrozziello
Juan Dolio, RD
20 de febrero del 2014



Migración y Desarrollo en el Caribe del Siglo XXI

Género como punto de partida

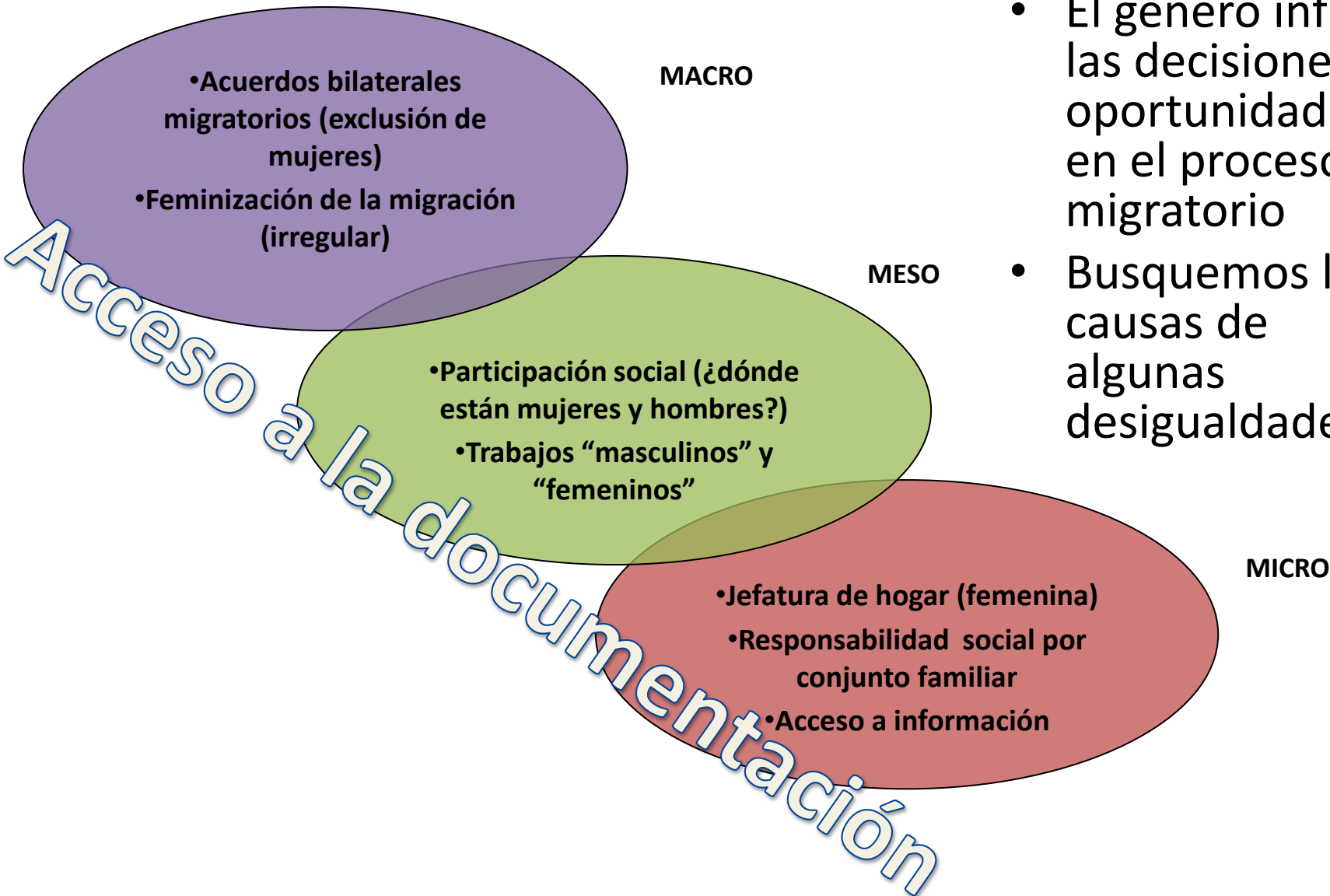
Hombres y mujeres tienen diferentes **condiciones** debido a desigualdades de género



Esto los **posiciona** de forma diferente en la sociedad (familia, mercado laboral, instituciones, ante el Estado)

Por eso nosotros como defensores/as de DDHH buscamos construir la igualdad de oportunidades en todo momento

Análisis de género

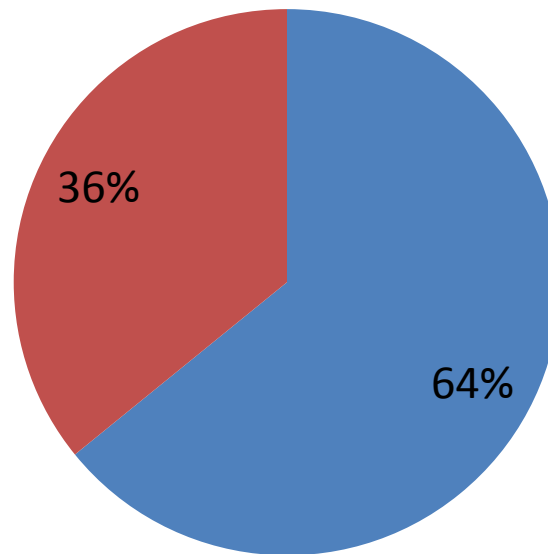


- El género influye las decisiones y oportunidades en el proceso migratorio
- Busquemos las causas de algunas desigualdades

Perspectiva de género y Planes de regularización

Población inmigrante extranjera

■ Hombres ■ Mujeres



Fuente: ENI 2012

¿Cuáles son las necesidades de mujeres y hombres?

Perspectiva de género y Planes de regularización

Dificultades

- En otros países, se ha visto que las mujeres enfrentan mayores dificultades para producir los documentos necesarios debido a:
 - Informalidad del empleo (sin contratos formales)
 - Contratos de alquiler o facturas de servicios públicos (que podrían demostrar el tiempo en el país) están a nombre de otra persona (hombre)

Propuesta

- Las condiciones para la regularización deben ser evaluadas para proporcionar oportunidades igualmente buenas para mujeres y hombres
- Se recomienda admitir una gama amplia de documentos que comprueben su vínculo con el país:
 - Constancia de membresía en la iglesia, matrícula de sus hijos/as en la escuela, etc.

Puntos positivos del Plan de Regularización en la RD

- Incluye entre sus objetivos “Evitar que las personas puedan ser víctimas de trata”
- Apertura hacia colaboración con organismos internacionales y otras entidades
- Permite regularización de forma individual y familiar
- Amplias opciones para demostrar domicilio (certificación de vecindad, Acto de Notoriedad) y afiliación social
- Toma en consideración hijos nacidos en país para demostrar vínculo con la sociedad (aunque tb representa riesgo debido a problemas con declaración...)

Previendo algunos problemas que podrían enfrentar las mujeres migrantes

- Informalidad de migración femenina e inserción laboral = ¿mayores niveles de indocumentación?
- Altos niveles de jefatura femenina de hogar = si ellas no pueden acceder al Plan, ¿toda la familia quedará afuera?
- Riesgo de incrementar dependencia de mujeres en los hombres para acceder al Plan
- Aislamiento social debido a responsabilidades domésticas = ¿recibirán la información sobre el Plan? ¿Contarán con el tiempo para llevar a cabo el proceso? ¿Podemos ayudarles con el cuidado de niños/as pequeños/as?
- Desempleo e informalidad de empleo = ¿cómo demostrar el vínculo laboral?
- No está a nombre de ella = ¿Y si no cuenta con facturas o contratos a su nombre?

Una consideración estratégica

- Regularizar el estatus de las mujeres es de suma importancia para que puedan declarar el nacimiento de sus hijas/os y evitar el riesgo de apatridia



Consideraciones prácticas (1)

Grupo 1: Información, difusión y acercamiento

- ¿Dónde están las mujeres y los hombres (trabajos, instituciones, organizaciones)? ¿Cómo podemos acercarnos a mujeres y a hombres para hacerle llegar la información?

Grupo 2: Vínculos de radicación con la sociedad dominicana

- ¿Qué dificultades tienen las mujeres para comprobar su tiempo de radicación? ¿Qué alternativas existen para producir los documentos necesarios?
- ¿Cómo estas dificultades afectan al conjunto familiar (esp. para jefas de hogar)?

Grupo 3: Condiciones laborales y socio-económicas – trabajadores urbanos

- ¿Qué dificultades podrán tener las mujeres con empleo informal(izado), esp. trabajadoras domésticas, vendedoras, servicios? ¿Cómo podemos acercarnos a ellas y apoyarlas?
- ¿Qué dificultades tienen los hombres con empleo informal(izado), esp. construcción? ¿Cómo podemos acercarnos y apoyarlos?

Consideraciones prácticas (2)

Grupo 4: Condiciones laborales y socio-económicas – trabajadores del campo

- ¿Qué hacen las mujeres en el campo y cuál es su vínculo laboral? ¿Cómo esto les afecta a la hora de regularizarse (dependencia del hombre)?
- ¿Cómo los hombres trabajadores pueden comprobar su vínculo laboral?

Grupo 5: Veeduría de parte de la sociedad civil

- ¿Cómo podemos monitorear la implementación del Plan para identificar problemas de acceso de mujeres y hombres?
- ¿Qué mecanismos podemos crear para hacer ajustes sobre la marcha y promover la equidad de género?
- ¿Cómo podemos hacerle llegar esa información a los garantes de derechos (instituciones del Estado)?